



REPÚBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN

# EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

*POR CUANTO:* la Escuela de Post Grado ha declarado aprobado para optar el Grado Académico de Doctor, de conformidad con la legislación universitaria vigente, a Don (ña):

## José Luis Pacheco De la Cruz

*POR TANTO:* le confiere el Grado Académico de:

## Doctor en Derecho

*y le expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal con los derechos y prerrogativas de ley.*

Lima, 09 de *setiembre* de 2008



OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS

Diploma N° 024

Asiento N° 024

Fojas N° 026 del tomo N° I

Resolución Rectoral N° 5170 de 08 SET 08

Lima, 10 de Setiembre de 200 8



Firma

*Lia Aguilar Bailón De la Cruz*  
JEFE DE GRADOS Y TÍTULOS

*Carlos A. Angulo Uchuya, Ph. D.*  
SECRETARIO GENERAL

NOTARÍA ROCÍO CALMET FRITZ  
Calle de Reproducción

CERTIFICADO: Las el anverso y reverso de la  
presente copia fotostática son IDÉNTICOS  
a los originales que he tenido a la vista, de  
lo que doy fe.

Lima, 14 MAR, 2011



*Rocio Calmet Fritz*  
Notaria de Lima



A00838636